

**7389** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Cultura.*

La Comisión de Gobierno aprobó el anexo a las bases generales para la selección de Personal Laboral fijo del Ayuntamiento de Getafe, referido a la convocatoria para cubrir una plaza de Coordinador de Cultura, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales que rigen las convocatorias para seleccionar plazas de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Getafe, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 187, correspondiente al día 8 de agosto de 2001.

Según referencia aparecida en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 12 de marzo de 2002, el anexo a las bases generales de la plaza objeto de esta convocatoria, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes y tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 20 de marzo de 2002.—El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

**7390** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Seseña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 52, de fecha 4 de marzo de 2002, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión de las siguientes plazas que aparecen en el anexo.

Posteriormente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 62, de fecha 15 de marzo de 2002, aparece publicada la corrección de errores donde se modifica la fecha de presentación de solicitudes. Donde dice: «la fecha de presentación de solicitudes es de veinte días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia», debe decir: «desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios.

Seseña, 21 de marzo de 2002.—El Alcalde, José Luis Martín Jiménez.

## ANEXO

### Personal funcionario

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente de la Policía Local. Forma de provisión: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Forma de provisión: Oposición libre.

### Personal laboral fijo

Denominación del puesto: Animador sociocultural, Encargado de la Biblioteca Municipal. Número de vacantes: Una. Forma de provisión y turno: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto: Educador Infantil. Número de vacantes: Dos. Forma de provisión y turno: Concurso-oposición libre.

**7391** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Agente de la Policía Local.*

Este Ayuntamiento, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno y del Decreto de esta Tenencia de Alcal-

día, anuncia las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de 22 del presente mes de marzo:

Funcionarios de carrera: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía y Auxiliares.

15 plazas de Agente de la Policía Local, en turno libre, y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 22 de marzo de 2002.—El Teniente de Alcalde de Economía y Organización, Rafael Duarte Molina.

**7392** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejala delegada del Área de Personal, por Decretos («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.474, de fecha 20 de diciembre de 2001, y «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.487, de fecha 21 de marzo de 2002), ha dispuesto convocar las siguientes pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición:

1. Quince plazas de Ayudante de Archivos y Bibliotecas, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.383, de 23 de marzo de 2000; número 5.446, de 7 de junio de 2001, y número 5.479, de 24 de enero de 2002.

Se reservan tres plazas para ser cubiertas por promoción interna y una plaza para el turno de minusvalía.

2. Cuarenta y tres plazas de Arquitecto técnico, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.377, de 10 de febrero de 2000; número 5.446, de 7 de junio de 2001, y número 5.479, de 24 de enero de 2002.

Se reservan ocho plazas para ser cubiertas por promoción interna y dos plazas para el turno de minusvalía.

3. Cincuenta y dos plazas de Oficial de Jardinería, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.377, de 10 de febrero de 2000; número 5.446, de 7 de junio de 2001, y número 5.479, de 24 de enero de 2002.

Se reservan 12 plazas para ser cubiertas por promoción interna y tres plazas para el turno de minusvalía.

La Concejala delegada del Área de Personal, por Decretos («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.474, de fecha 20 de diciembre de 2001), ha dispuesto convocar las siguientes pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición:

1. Setenta y cuatro plazas de personal de Oficio-Auxiliar de Policía Municipal, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.379, de 24 de febrero de 2000, y número 5.446, de 7 de junio de 2001.

Se reservan cuatro plazas para el turno de minusvalía.

2. Diez plazas de personal de Oficios-Diversos Oficios, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.379, de 24 de febrero de 2000, y número 5.446, de 7 de junio de 2001.

Se reserva una plaza para el turno de minusvalía.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».